

HISTORIA NATURAL ❖ ACLIMATACIÓN ❖ ZOOTECNIA ❖ INCUBACIÓN ARTIFICIAL

Director-Propietario, D. Francisco de A. Darder y Llimona, Veterinario y Naturalista
Redacción y Administración, Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—El pago podrá hacerse en libranzas del giro mútuo ó sellos de correo

Importante.—Siendo actualmente el principal objeto de EL NATURALISTA propagar y defender la conveniencia y utilidad de que se establezca en Barcelona una Escuela Veterinaria, esta Dirección ha acordado remitir gratuitamente una gran parte de la numerosa tirada de la Revista á todas aquellas personas que puedan cooperar al buen éxito de dicho pensamiento. En virtud de esta determinación únicamente deben considerarse abonados á EL NATURALISTA los señores que recibiendo todos los números que se den á luz, quieran de *motu proprio* satisfacer la módica cuota de suscripción.

CUATRO PALABRAS

sobre la unión de la veterinaria á la carrera
de ingenieros agrónomos

Hace algún tiempo que viene agitándose la idea de refundir la carrera veterinaria con la de ingenieros agrónomos, y amantes como hemos sido siempre de la primera y respetuosos con la segunda, á la vez que enemigos decididos de todo lo que acusa rivalidad, medio, pretensión y egoismo, vamos á emitir nuestro humilde parecer sobre la conveniencia ó inconveniencia de establecer entre las dos carreras una verdadera unión.

Séanos, ante todo, permitido consignar que las reformas en veterinaria no deben ni pueden conseguirse por la unión que se proyecta; es necesario que se introduzcan primero en aquel ramo, para llevar después á ejecución el pensamiento indicado, sin posponer bajo ningún concepto los estudios veterinarios á los de la carrera de ingenieros agrónomos.

Para el logro de tan legítimas aspiraciones se presenta hoy una ocasión oportuna. Nos referimos á la idea dominante de trasladar á Barcelona la escuela de veterinaria de Santiago de Galicia, la cual, en el caso de realizarse, se podría considerar como la piedra fundamental de la deseada y necesaria reforma, siempre que se dotara á aquel establecimiento de las condiciones de que en el día carece y que tanto habrían de contribuir al mejoramiento de los estudios veterinarios y al prestigio é importancia de la clase.

Como pudiera muy bien suceder que se nos acusara de regionalistas al pedir y defender una cosa de reconocida utilidad, como es la traslación de la escuela veterinaria de Santiago á la segunda capital de España, para demostrar que no nos dejamos seducir en esta cuestión por egoístas inspiraciones, vamos á hacer evidentes las causas que legitiman nuestro proceder.

Basta fijarse en el sumamente exiguo número de alumnos matriculados en la escuela de Santiago, á pesar del largo tiempo de existencia que cuenta este establecimiento, para adquirir el convencimiento de que nunca podrá revestir la importancia que alcanzara en la gran ciudad catalana, donde el movimiento escolar de la clase sería, indudablemente, extraordinario. Agréganse á aquella desconsoladora circunstancia las del reducido local donde funciona la actual escuela, la falta en ella de clínicas, de experiencias zootécnicas y agrícolas, de ejercicios de vivisección, de recursos científicos y pecuniarios con que poder surtir sus arsenales, y se comprenderá que con tan deplorables condiciones no es posible que la enseñanza en aquel centro pueda ser una verdad, por grandes que sean los esfuerzos que para superarlas empleen con laudable celo los señores profesores numerarios.

Constituída en semejante forma una escuela de veterinaria, y con estudios tan incompletos como se deduce de las expuestas noticias, lógico es suponer que el veterinario que ha recibido la instrucción en un establecimiento de tales condiciones, no podrá nunca competir, por la deficiencia de material científico y de la enseñanza práctica, con ciertos ingenieros agrónomos en asuntos agrícolas. Pero si la escuela de Santiago fuese una verdadera escuela y se estableciera en ella la enseñanza agrícola-ganadera, que es irrealizable en aquel centro por falta de los necesarios elementos; si el estudio de la Agricultura y de la Zootecnia se llevara al terreno práctico, como se ofreció y no se ha cumplido, si, por decirlo de una vez, se trasladara á Barcelona y se la colocara, como es factible, á la altura en que se hallan otras del extranjero, entonces podríamos contar con veterinarios que competirían hasta quizás ventajosamente por sus conocimientos, y aptitud agrícola zootécnica, con muchos ingenieros agrónomos. Y no se crea que usamos este lenguaje por dominarnos el amor propio y el entusiasmo por la clase; hablamos con toda sinceridad y convencidos de que la veterinaria no necesita del auxilio ajeno,

ni la precisión de ciertos conocimientos que se exigen en las escuelas de Agricultura: la veterinaria tiene vida propia, su misión es más elevada de lo que á primera vista parece, y su campo inmensamente vasto.

Por las observaciones que hemos emitido puede aplicarse al asunto que nos ocupa el caso de aquel mecánico pretencioso que sin conocer la estructura ni la funcionalidad de las máquinas, se empeñaba, cuando éstas sufrían alguna ruptura, no sólo en recomponerlas, si que también en perfeccionarlas, como sino fuese indispensable el conocimiento previo de lo primero, para imprimir modificaciones en lo segundo.

El veterinario estudia con grande extensión Física, Química é Historia Natural aplicadas; comprende perfectamente la Anatomía, Fisiología, Higiene, Patología, Terapéutica, Cirugía, Obstetricia, Agricultura, Zootecnia y otras asignaturas, y con tales condiciones llega á ser un perfecto conocedor del ser organizado, bajo el aspecto no solamente anatómico si que también fisiológico. Y puesto que todo cuanto dejamos apuntado es una verdad inconcusa, ¿cómo no lo ha de ser también, que por consecuencia lógica puede perfeccionar mejor que nadie estas máquinas animales? ¿Quién puede disputarle su útil intervención en todo lo referente á la cría, multiplicación y mejoramiento de los animales domésticos y de los demás que pueden prestar al hombre alguna utilidad ó servicio?

En cambio, la carrera de ingenieros agrónomos sólo exige rudimentos de algunas de las citadas asignaturas; la Anatomía, la Fisiología, la Higiene, la Terapéutica, la Patología, la Clínica y otras, las estudia el agrónomo muy superficialmente, por cuya razón la pericia de éste en cuestiones ganaderas no puede estar á la altura de la del profesor veterinario. He aquí, pues, la causa de no poder nunca aquella clase competir y mucho menos superar, como equivocadamente se cree, á la de veterinario.

Ahora bien, una vez mejorada la veterinaria española, y en el caso de refundirse con la carrera de ingenieros agrónomos, ¿debiera ser ésta más privilegiada ó mejor considerada que la primera? De ningún modo. Nosotros entendemos que ambas pueden marchar íntimamente asociadas, debiendo considerarse como dos hermanas gemelas, sin darse la preferencia á una ni otra, porque en caso contrario resultaría altamente perjudicada y ofendida la clase postergada.

Lo útil, lo procedente sería, según nuestro humilde parecer, que el ingeniero agrónomo entendiera de los asuntos agrícolas y que el profesor veterinario se ocupara de todas las cuestiones ganaderas; así es que en toda granja experimental-modelo las reformas agrícola-ganaderas deberían estar dirigidas por veterinarios y por ingenieros agrónomos, pues tan necesarios son los unos como los otros y tanta utilidad pueden prestar los primeros como los segundos. Nadie, sin embargo, se ha fijado ni pensado en esto todavía, así como no se ha tenido en cuenta que el labrador ó agricultor debe ser á la vez ganadero, y que, como dice el inmortal Herrera, y como aseguran otros eminentes agricultores; el divorcio y la falta de armonía entre la agricultura y la ganadería es lo que trae atemorizados á los labradores que cuando tienen ganados, carecen de los artículos destinados á su alimentación, y cuando poseen estos productos, tienen muchas veces que venderlos á bajo precio para poder adquirir abonos y animales auxiliares que labren sus tierras.

Mediten con calma y desapasionadamente los opositores á nuestro acariciado pensamiento los datos y observaciones que dejamos expuestas, y se convencerán de que tiene más razón de ser una escuela de veterinaria en Barcelona que en Santiago, donde, como es notorio, por haberse instalado ya muerta, jamás podrá renacer. Y no se arguya para abonar su existencia en este último punto la única circunstancia de

ser Galicia un país ganadero; porque también lo son Gerona, Tarragona y Lérida, en cuyas extensas comarcas han adquirido tanto la ganadería como la agricultura un extraordinario desarrollo. Lo propio podemos decir respecto á Valencia nuestra vecina, en cuyas provincias se crían excelentes razas de caballos y en donde la importancia agrícola nada desmerece de la de otras regiones de España.

ALGUNAS INDICACIONES SOBRE LA GIMNASTICA FUNCIONAL

EN ZOOTECNIA

La gimnástica ó gimnasia funcional en zootecnia se considera como una ley de la naturaleza, en virtud de la cual los animales todos y las diferentes partes,—*órganos, tejidos, elementos anatómicos, materia organizada*—que los constituyen, adquieren desarrollo y actividades múltiples, para atender al cumplimiento de las dos grandes funciones ó misiones que la naturaleza ha impuesto á aquellos seres, cuales son las de *crecer y multiplicarse*. Así vemos que los perros, gatos, zorros, lobos y otra multitud de animales jóvenes, á los pocos días de haber inaugurado su vida extrauterina, corren, saltan, trepan y practican muchos, variados y arriesgados movimientos; vertiginosos, bruscos, caprichosos y admirables muchas veces, que más tarde han de facilitarles verdaderos recursos y poderosos medios para poder apoderarse con facilidad suma de sus codiciadas presas. De igual manera observamos que los potros, los ternillos, los cabritos, corderos y todos los animales domésticos, ejecutan evoluciones y ejercicios de verdadera *gimnasia funcional* que revelan la obediencia ciega y fiel de esa ley imperiosa que llamamos gimnástica; y sin la cual el individuo no se desarrollaría y le veríamos arrostrar una vida triste, precaria y miserable.

Estos hechos son tan importantes, y su buena y consciente dirección encaminan de tal modo al ser, que desde los animales más sencillos (monocelulares, por ejemplo) hasta el más perfecto que es el hombre, todos, sin excepción, están subordinados á aquella suprema necesidad.

Con efecto, desgraciado el niño que á los ojos del vulgo parece juicioso, por permanecer largo tiempo sentado y quieto, que anda tardía y perezosamente, cuyos movimientos carecen de la velocidad vertiginosa y de la revoltura propias de la edad; porque sino se sujeta á la exigencia natural de la gimnasia, su organización será raquíca y mezzuina su complexión.

Esta es la explicación natural y lógica de el por qué los niños se muevan y se agiten sin cesar, que todos sus estudios recaigan sobre la realización de travesuras; es que obedecen ciegamente á las leyes representadas por la gimnasia funcional y sobre el mandato paterno, hay otro de la naturaleza que le impone la condición de someter á verdaderos ejercicios de gimnasia sus manos, piernas, músculos costales, abdominales y todos los órganos de la vida que se llama de relación.

Ahora bien, si vemos demostrados estos hechos, todos los días, á cada momento, y en todas partes con respecto á los niños y aún con referencia á los jóvenes en la edad de incremento ó de formación orgánica, ¿cómo no los hemos de hacer extensivos á todos nuestros animales domésticos? ¿Por qué la realización de esas grandes necesidades, que podemos llamarlas universales pues hasta en las sociedades se observa el fenómeno, no se han de cumplir de igual modo y por idéntico mecanismo en los animales útiles al hombre? Hay más todavía: esa obediencia ciega que reconoce la gimnástica respecto á los animales existe también en los niños, adultos y hasta en los de avanzada edad, y sinó ¿quién deja

de comprender la necesidad de moverse, en la forma de lo que llamamos paseo? ¿Quién puede negar que aun aquellos que muscularmente trabajan sin descanso sienten la necesidad de hacer un cierto ejercicio después de haber satisfecho las necesidades de la digestión?

Al cumplimiento, pues, de esta ley natural deben encaminarse los esfuerzos de los zootécnicos y de los propietarios de animales domésticos; pero siempre en la forma que las aptitudes y condiciones de éstos reclamen, sin olvidar que de la buena ó mala dirección depende en estos casos el obtener útiles y positivos resultados ó eminentemente perjudiciales.

Al llegar aquí consideramos oportuno llamar la atención de los criadores de animales domésticos, y de los entusiastas ganaderos que para obtener un buen caballo de carrera, un tipo de vaca lechera, un soberbio toro Durham, etc., etc., sacrifican su inteligencia y respetables intereses; para decirles que no deben olvidar que en la verificación de los hechos que discutimos, las aptitudes de los animales domésticos se desarrollan siempre las unas á expensas de otras, y es pretensión injusta querer reunir en un mismo individuo dos condiciones que sean fisiológicamente incompatibles, porque de conseguirse, ninguna de las dos llegará á constituir lo que se llama en zootecnia una especialidad; mientras que si hacemos preponderar la aptitud para la producción de leche, de carne, de fuerza muscular; en la gallina la de ser gran productora de huevos, etc., lo podremos conseguir con menores sacrificios y no se opondrán grandes obstáculos á la realización de nuestros deseos.

Un ejemplo sencillo acabará de poner en evidencia los asertos que dejamos consignados. Una vaca lechera de las que *Magne* llama sobresalientes, no deberá nunca desarrollar grandes esfuerzos musculares, ni puede constituirse en excelente productora de leche si desde su primera edad se la obliga á practicar esfuerzos musculares de consideración; porque en este último caso formaríamos una vaca sumamente apta para el arrastre pero que nos proporcionaría escasa cantidad de leche; mientras que obligándola mediante la gimnástica funcional, á que preponderase la aptitud lactífera, es seguro que se constituiría un tipo de vaca lechera modelo, por haber conseguido que su aparato mamario y con él su función lactea predominara á todas las demás subordinadas.

El profesor veterinario zootécnico es el que rompe el equilibrio funcional del balanceo orgánico, y al romperle lo hace con la mira de que predomine en el individuo la aptitud que desea, desarrollándose siempre ésta á expensas de las demás.

Haciendo aplicaciones de la soberana ley que invocamos, tenemos que consignar grandes hechos comenzando por el principio ú origen de los seres, remontándonos á la materia organizada, á los elementos anatómicos, descendiendo á los tejidos y hablando después de los órganos y aparatos; pues no se explica el que si la primera y los segundos no gozan de vigor, de la energía de la vida del movimiento si se quiere, que reclama una aptitud, mal pueden los segundos constituir un ser complejo apropiado para el desempeño de una misión determinada.

Por la gimnasia de los elementos anatómicos que ya empieza dentro del claustro materno, se obtienen grandes resultados, y de aquí que el veterinario zootecnista encargado de dirigir la de las células, fibras y tubos, ha de obrar aunque sea indirectamente, sobre el embrión por intermedio de la madre sobre la que actuamos directamente, para que ésta á su vez lo haga sobre aquél. Esta es otra de las indicaciones sobre las cuales llamamos la atención de los ganaderos, porque el edificio organismo debe comenzar á constituirse, no cuando el caballo, v. g., tiene cinco años pues entonces terminó ya su período de deformación orgá-

nica, sino desde el momento mismo en que se verifica la fusión del elemento germinativo macho y de la célula hembra; y tan segura es esta afirmación que, alimentando bien á la madre durante el período gestal, ésta crea gran cantidad de plasma sanguíneo, á la vez que gran riqueza de principios nutritivos, de la cual dispone el embrión y de cuya cantidad y buena calidad depende el desarrollo precoz de ese ser que alimentado de este modo será con el tiempo un feto perfectamente constituido y más tarde un tipo de caballo, de vaca, de oveja, de paloma, de gallina ó del animal doméstico engendrado. Y de la misma manera que de dos plantas, de dos vegetales, desarrollado el uno en un terreno rico en principios nutritivos y otro en una tierra pobre, exhausta de materiales alimenticios, la primera goza de lozanía y de vigor y los productos que da son buenos y numerosos, y la segunda arrastra una vida pobre, raquítica y miserable y expuesta á perecer á la influencia de cualquier vicisitud atmosférica; así también el animal doméstico engendrado y desarrollado en condiciones de pobreza y miseria, no puede ser nunca un animal modelo, porque desde el principio de su generación no se le proporcionó una gimnástica apropiada á su destino, auxiliada por una bien dirigida alimentación.

Y será conveniente advertir, que precisamente, de ese desarrollo, de esos medros que los individuos adquieren durante su período intrauterino y del que continúa en la primera edad del extrauterino, dependen todas las grandezas y los beneficios todos que obtenemos de los animales útiles al hombre. Es inútil que nuestros ganaderos se empeñen en formar un buen tipo de caballo cuando éste tiene cinco años, de vaca lechera, cuando cuenta 4 de existencia, de ganado merino á los tres de vida; en estas edades ya no hay recurso, el mal ó el bien está consumado y el edificio construido y lo más que puede hacerse es revocarlo, es blanquearlo; pero los cimientos, la base, la estructura es deleznable, frágil, se quiebra con facilidad y por muchos puntales que se le pongan, y como edificio débil y de poca resistencia, vendrá al suelo al impulso de la ráfaga más débil de viento que obre sobre él.

Es muy raro observar potros, terneros, cabritos, ovejas, etcétera, etc., que sean raquíticos y pobres, cuando han tenido madres excelentemente alimentadas durante el período gestal; en cambio ¡qué engendros tan mezquinos, tan raquíticos, tan miserables, produce la yegua, la vaca, la cabra, la oveja y las hembras mamíferas todas, que necesitando una ración productiva han estado sometidas durante los períodos de preñez y lactancia á la de *entretenimiento, de vida ó de sostén*; que dicho sea de paso es á lo que están sujetas en España las yeguas, cabras, ovejas, etc., cuya explotación consiste en un sistema de cría *pastoral puro*.

Estas mismas leyes fisiológicas podemos aplicarlas en *sociología* á lo que se observa con frecuencia en la vida íntima de los pueblos, de las sociedades, de los mismos centros de enseñanza. Allí donde se ve al hombre, al profesor, al labrador, al artista, al hacendista, á todo ciudadano agitarse, moverse, practicar una gimnasia funcional representada por un término medio de actividad, de movimiento, allí también vemos brotar á torrentes incalculables la luz, el progreso, en una palabra, la vida; en cambio, de la apatía, del linfatismo, de la incuria, del abandono, de la pobreza intelectual de la miseria orgánica, no nacen más que bastardas pasiones, medianías científicas, y como esos organismos están poco menos que *marasmáticos*, viven muriendo, y si viven por algún tiempo, lo hacen de un modo y en unas condiciones que verdaderamente inspiran compasión. Y es que todo en la naturaleza se halla encadenado y, como dicen muy bien pensadores profundos, los hechos se suceden en ella tal como deben sucederse, y no como el hombre desea que se sucedan.

(Se continuará.)

AVES DE CORRAL

RAZA ANDALUZA

(Conclusión.)

Proporciones y caracteres generales del gallo

Su cuerpo es ovalado, alto de patas y bien fornido de músculos; sus miembros son prolongados y tiene cuatro dedos en cada pata. Las plumas de las alas y del cuello son de regular longitud; cola poblada derecha y casi tan alta como la cabeza; su plumaje colgante es enteramente negro, y blanco y negro en el pollo.

Peso, dimensiones y caracteres particulares

Á la edad adulta, el gallo español pesa de 3 á 3 ¹/₂ kilogramos, sus huesos son finos y ligeros, la carne es abundante y muy buena.

Su alzada desde la parte superior de la cabeza hasta debajo las patas es de 0^m,55 á 0^m,60, y tomada desde el dorso es de 0^m,40.

La cabeza representada en nuestro grabado, es de una forma particular determinada por algunas espesas rugosidades en sus mejillas.



Gallo andaluz.

Su cresta es sencilla, derecha, en extremo alta, mucho más grande que la de todas las demás especies, muy gruesa en su base, se adelgaza hacia la parte superior, es dentellada con grandes puntas rojizas. Tiene las barbillas delgadas y colgantes del mismo color de la cresta, que es de un rojo muy vivo. Los orejones gruesos y sinuosos son del mismo color y naturaleza de las mejillas, con las cuales parece que se confunden, formando una vasta capa interrumpida únicamente por una mata de pequeñas plumas delgadas que cubren el conducto auditivo.

Las mejillas son anchas, de un blanco harinoso, en el cual se presentan manchas nacaradas y de un azul muy pálido. Cuando el animal envejece, se le llenan las mejillas de profundas sinuosidades y pliegues irregulares tan salientes que mirando la cabeza por delante ó por detrás, el ojo desaparece. Percance muy frecuente en los tipos que nosotros hemos introducido de Inglaterra, los cuales nos han quedado ciegos á los tres ó cuatro años de permanecer en los gallineros.

Los plumones (copetes de plumas que cubren y protegen el oído), están formados de pequeñas plumas negras finas y raras. El pico es recto y negro ordinariamente; el iris color de aurora y la pupila de color de chocolate obscuro.

La pata y la caña son bastante delgadas, de 0^m,09 de longitud y de un color azul apizarrado. Los dedos son del mismo color que la caña y tienen la misma forma que los de las otras especies.



Cabeza del gallo andaluz.

El plumaje del gallo es completamente negro; las plumas del cuello, dorso y riñones están llenas de tornasoles metálicos plateados y en ciertas posiciones toman tonos mezclados con el verde y la púrpura; las de la espalda, son de un negro aterciopelado; las plumas que cubren las alas tienen reflejos verdes y bronceados. El resto es mate.

Propiedades y caracteres generales de la gallina

La gallina tiene los caracteres generales del gallo, con la misma particularidad que ofrecen sus mejillas blancas, sus anchos orejones también blancos, lo mismo que su ancha cresta doblada en ángulo recto. Es lista y lleva con orgullo la cabeza y la cola. Su plumaje es negro como el del gallo, pero tiene reflejos menos variados y brillantes.

El peso de la gallina es de 2 á 2 ¹/₂ kilogramos ó poco menos; su cabeza es fina, hermosa, de pequeñas dimensiones, con una cresta larga, dentellada con finura, doblada cerca de su base, cayendo por uno de los lados de la cabeza sin llegarles á la mejilla.



Cabeza de la gallina andaluza.

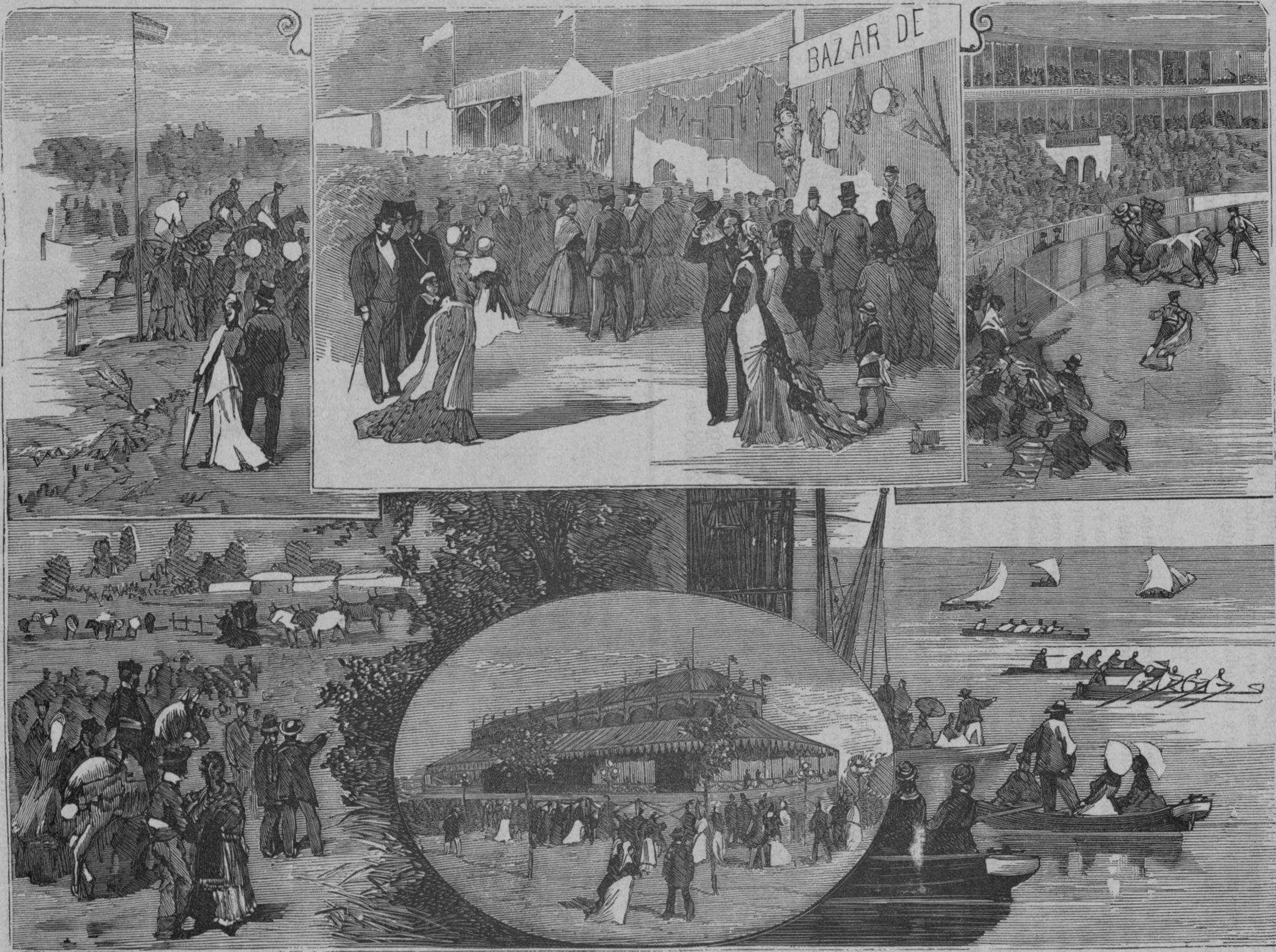
Las barbillas son largas y redondeadas, anchos y blancos sus orejones con los plumones más voluminosos que en el gallo.

Tiene las mejillas blancas lo mismo que el gallo, pero sin sinuosidades y salpicadas de pequeñas plumas negras imperceptibles á cierta distancia.

El pico y las narices son como las del gallo, el iris, color aurora y la pupila de chocolate obscuro.

Tiene las patas y los dedos como las demás, pero algo más largos.

Su puesta es excelente, y los huevos son blancos muy grandes y delicados; pero su incubación es nula.



LAS FERIAS DE ANDALUCIA

REMITIDO

Sr. Director de EL NATURALISTA.

Muy señor mío y respetable amigo: Si considera dignas de figurar en las columnas de su ilustrada Revista las siguientes líneas y tiene á bien publicarlas, le quedará vivamente agradecido por tan singular favor y tamaña honra, su afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

Un entusiasta Veterinario.

Cuando vi aparecer en el estadio de la prensa la publicación que V. tan dignamente dirige, experimenté una satisfacción tal, que no pudiendo ocultarla cogí papel y pluma y, como impulsado por una fuerza colosal, me decidí á hacer pública tan grata emoción, la cual reconoció dos orígenes: el uno representado por su—para mí—deseado restablecimiento, y el otro motivado por la principal mira que lleva al reanudar tan magnífica como sería Revista.

Pues bien, amigo Darder, debo felicitar á V. por ambos motivos, y ahora más que nunca cuento con mi inutilidad, porque acaba de confirmarme más y más que corre por sus arterias la sangre, actividad, vida y movimiento—si se quiere—de aquel gran hombre que, habiéndonos arrebatado recientemente la inexorable parca, conservaba aún la abnegación del justo y el entusiasmo del joven, á pesar de su ancianidad.

Por lo que respecta á la creación de la Escuela Veterinaria en Barcelona, trasladando á esa capital la de Santiago, debo significarle que estamos en este asunto perfectamente identificados, con tanto más motivo, cuanto que me consta de una manera evidente que reportaría á Cataluña grandes beneficios y que el Estado vería compensados sus sacrificios, al experimentar que el ingreso de alumnos no sería tan reducido como lo fué, lo ha sido y seguirá siendo en aquella región gallega á la cual aprecio y respeto, pero sin dejar de reconocer que, bien sea por la constante emigración de jóvenes que van en busca quizás de una soñada fortuna, ó por otras causas que en el ánimo de todos están, su Escuela Veterinaria, habiendo nacido con pocos elementos de vida, se halla hoy poco menos que agonizando. Los mismos periódicos de la localidad lo reconocen, entre ellos *La Gaceta de Galicia*, que es de los más consecuentes, de los más formales y—cosa notable—el defensor más entusiasta de la referida Escuela Veterinaria.

Nada tengo que observar acerca de los conceptos que comprende su artículo «Una reforma necesaria», pues encierra grandes verdades, se tratan en él cuestiones económicas de primer orden, y estoy seguro de que, llevada á efecto la reforma que se intenta y de la manera que en dicho trabajo se indica, ganarían Barcelona, Cataluña, España, la Veterinaria, el Estado y la producción agrícola y ganadera, como igualmente muchas de nuestras industrias, que se verían engrandecidas por la bondad de no pocas primeras materias que, si bien de perfecta elaboración, la cualidad de los productos con ellas confeccionados dejan algo que desear.

Supongo que no habrá opositores á la petición de tan justa como necesaria disposición, y espero que dentro de poco será un hecho el traslado, pues de no ser así, me vencería de que se quieren defender imposibles como imposible es que pueda continuar en Galicia la Escuela de que se trata, no sólo porque carece de vida, sino porque no la tendrá nunca, sitúese en el punto que quiera de aquella región.

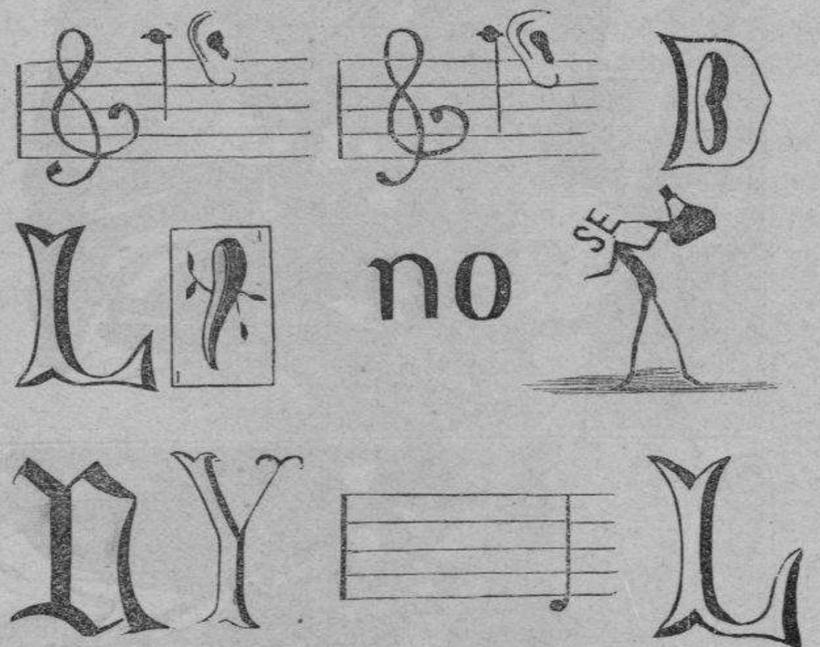
Un entusiasta Veterinario.

Aviso importante

Dispuesto nuestro Director á emprender en el mes de Agosto su acostumbrado viaje al extranjero, con el objeto de adquirir en los principales jardines zoológicos de aclimatación de Europa, infinidad de animales para adorno, utilidad y recreo, son ya varios los aficionados de Barcelona que nos han honrado con su confianza, encargándonos la compra en los mencionados centros de raros y codiciados ejemplares, por conocer las molestias é incomodidades que ofrecen semejantes expediciones, y la posibilidad del mal resultado que puede dar la elección de los referidos objetos, si el interesado no es perito y práctico en el asunto.

Con el fin, pues, de que nuestros abonados puedan poseer, sin los expuestos inconvenientes, alguno ó algunos de los factores que, á más de contribuir poderosamente á la belleza de un jardín, constituyen un entretenimiento de grande utilidad y provecho, el citado Director aceptará gustoso la misión de adquirirlos en su proyectado viaje; á cuyo efecto contestaremos por escrito á cuantas preguntas y observaciones pertinentes al caso se nos dirijan.

GEROGLÍFICO



(La solución en el número próximo.)

Solución al geroglífico del número anterior.

De la cuchara á la boca se pierde la sopa.

TIPOLITOGRAFÍA DE HENRICH Y C.^ª, EN COMANDITA
SUCESORES DE N. RAMÍREZ Y C.^ª—BARCELONA

MUSEO DARDER

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona)

CATÁLOGO DE LOS ESQUELETOS Y ANIMALES DISECADOS QUE SE HALLAN DE VENTA

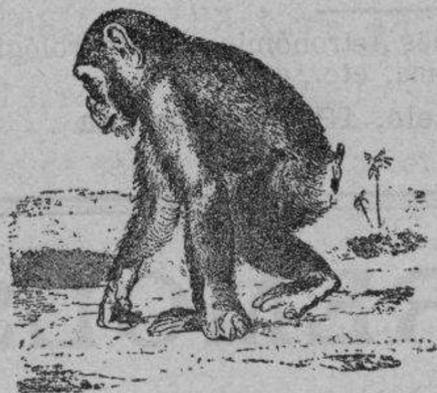
Anatomía Comparada.

ESQUELETOS DE MAMIFEROS MONTADOS

Esqueletos humanos desde 150 á 250 pesetas según blancura de los huesos.—Cráneos articulados y desarticulados.

CUADRUMANOS

	Pts.
Chimpancé.— <i>Troglodytes niger</i> .	500
Maquí.— <i>Lemur</i> .	100



Chimpancé.

CARNICEROS

Coati— <i>Nasua</i> .	50
Tejón— <i>Meles</i> .	80
Perro.— <i>Canis</i> .	60
Aguti.— <i>Dasyprocta</i> .	80

ROEDORES

Rata— <i>Mus</i> .	20
Conejo.	25

MARSUPIALES

Kanguro— <i>Macropus</i> .	300
» <i>Halmaturus tétis</i> .	200

PAQUIDERMOS

Cerdo.— <i>Sus</i> .	200
----------------------	-----

RUMIANTES

Carnero.— <i>Ovis</i> .	150
Carabao.	600

ESQUELETOS DE AVES MONTADOS

RAPIÑA

Buzo.— <i>Buteo</i> .	30
Lechuza.— <i>Strix</i> .	30

TREPADORES

Tucan <i>Ramphastos</i> .	30
---------------------------	----

Historia Natural.

MAMIFEROS MONTADOS

CUADRUMANOS

Orangutan (joven) <i>Pithecus satyrus</i> .	200
Chimpancé.— <i>Troglodytes niger</i> .	400
Semnopiteco.— <i>Semnopithecus</i> .	60
Cercopithecus—cabeza roja.	100
» <i>Nactitans</i> .	100
» <i>sabaeus</i> .	25
Stentor <i>seniculus</i> .	100
Capuchino— <i>Cebus capuccinus</i> .	25
Maki vari.— <i>Lemur varius</i> .	150
Mono perezoso.— <i>Nycticebus tardigradus</i> .	40
Midas rosalia.	40

CARNICEROS

Murciélago.— <i>Vesperugo</i> .	8
Orejudo de Europa.	10
Galeopiteco.— <i>Galeopithecus</i> .	150
Erizo.— <i>Erinaceus</i> .	10
Musaraña.— <i>Sorex</i> .	10
Ratón almizclado.— <i>Mygale</i> .	25

	Pts.
Tópo.— <i>Talpa</i> .	15
Oso.— <i>Ursus</i> (1 metro).	150
Coati.— <i>Nasua</i> .	50
Tejón.— <i>Meles taxus</i> .	50
Comadreja.— <i>Mustela vulgaris</i> .	10
Armiño.	10
» <i>erminea</i> .	20
Garduña.	20
» <i>foina</i> .	50
Nutria.— <i>Lutra europea</i> .	20
Geneta.— <i>Ginetta</i> .	200
Lobo.	50
» <i>lupus</i> .	200
Chacal.	200
» <i>aureus</i> (joven).	200
Leopardo.	200
» <i>leopardus</i> .	150
Leon puma.	150
» <i>puma</i> .	150
Foca.— <i>Phoca</i> .	150

ROEDORES

Ardilla.— <i>Sciurus</i> .	8
Dipus mauritanicus.	25
Rata.— <i>Mus</i> .	8
Ratón.	5
» <i>masculus</i> .	10
Arvicola destructor.	10
<i>Mus sylvaticus</i> .	15
<i>Mus vagueri</i> .	15
<i>Mus arvicoloides</i> .	15
<i>Myoxus nitela</i> .	100
Miopotamo.— <i>Myopotamus</i> .	40
Aguti.— <i>Dasyprocta</i> .	80
Acuchi.	80

DESDENTADOS

Armadillo.— <i>Desypus sexcinctus</i> .	50
» <i>gigas</i> .	80

MARSUPIALES

Kanguro <i>Hamalturus Bennettii</i> .	150
» <i>Halmotero tetis</i> .	150

PAQUIDERMOS

Elefante <i>Elephas</i> —(2 metros).	1000
Jabali.— <i>Sus strofa</i> .	250
»	150



Galeopitecos.

RUMIANTES

Ciervo manchado— <i>Aixis maculata</i> .	250
Almizclero.— <i>Moschus javanicus</i> .	150
Corzo.— <i>Cervus capreolus</i> .	125
»	80
Gamuza.— <i>Antelope rupicapra</i> .	100
Gacela.	125
Girafa.—(3 metros).	1000

ORNITODELFOS

<i>Ornithorynchus paradoxus</i> .	150
-----------------------------------	-----

AVES MONTADAS

RAPIÑA

Halcón.— <i>Falco</i> .	15
Aguilucho <i>subbuteo</i> .	25
Buzo.— <i>Strix bubo</i> .	20
Busardo.— <i>Circus cineracens</i> .	25
Sabuso.— <i>Circus cyaneus</i> .	30
<i>Pernis apivorus</i> .	20
<i>Buteo vulgaris</i> .	20
Lechuza.— <i>Strix flamea</i> .	10
Otus <i>silvestrus</i> .	10

PAJAROS

Cotinga.— <i>Cotinga</i> .	10
Mirlo.— <i>Merula</i> .	8

Oropéndola.— <i>Oriolus</i> .	10
Pinzón.— <i>Fringilla caelebs</i> .	5
Jilguero.— <i>Carduelis</i> .	5
Canario.— <i>Fringilla canaria</i> .	5
Estornino <i>Sturnus</i> .	5
Urraca.— <i>Pica</i> .	8
Grajo <i>Corvus frugilegus</i> .	8
Abubilla <i>Upupa epops</i> .	10
Azulejo <i>Garrulus galbula</i> .	10
Papamoscas <i>paradiseo</i> .	20
Pájaros moscas y colibris de 5 á	15

TREPADORAS

Tucan <i>Ramphastos</i> .	10
Pico carpintero.— <i>Picus</i> .	10
<i>Chrysotis amagonicus</i> .	15
<i>Psittacus chrysostomus</i> .	20
» <i>undulatus</i> .	10
» <i>Novæ</i> .	15
<i>Psittacus Swindernianus</i> .	10
<i>Microglossus aterinus</i> .	125

GALLINACEAS

Paloma <i>Columba</i> .	10
Pavo <i>Meleagris</i> .	30
Pintada <i>Numida</i> .	25
Pavo real.	50
Faisán común.	25
» <i>plateado</i> .	80
» <i>dorado</i> .	80
» <i>Lady</i> .	100
Gallo común <i>Gallus</i> .	15
Perdiz roja.	10
Codorniz.	8
Paloma gura— <i>Gura coronata</i> .	60
Lagopedo— <i>Lagopus albus</i> .	25
<i>Numida vulterina</i> .	80

ZANCUDAS

Nandú.	200
Casuar.— <i>Camarius</i> .	400
Pluvial.— <i>Charadrius</i> .	10
Grulla.— <i>Grus</i> .	35
Garza.— <i>Ardea</i> .	25
Garceta.	25
» <i>egratta</i> .	20
Ibis.— <i>Ibis</i> .	18
Zarapito.— <i>Numenius</i> .	10
Combatiente <i>Machetes</i> .	10
Zancudo <i>Himantopus</i> .	20
Rascón <i>Rallus</i> .	10
Polla sultana <i>Porphyrio Hyacinthinus</i> .	30
Focha.— <i>Fulica</i> .	10
Flamenco <i>Phaenicopterus</i> .	35
<i>Sterna anglica</i> .	10
<i>Porphyrio caesus</i> .	30

PALMIPEDAS

Pájaro bobo <i>Aptenodytes</i> .	100
Albatros.— <i>Diomedea</i> .	100
Gaviota <i>Larus</i> .	10
<i>Pelecanus fuscus</i> .	50
Cisne cuello negro— <i>Cygnus nigricollis</i> .	250



Armadillos.

Cisne negro— <i>Cygnus Atratus</i> .	100
Pato barbería <i>Anas moschota</i> .	30
» Mandarin <i>Aix Galericula</i> .	40
» Carolina » <i>Sponsa</i> .	40
» Carita blanca.— <i>Dendrocygna vi-duata</i> .	40
» Todorno.— <i>Todorna Vulparser</i> .	30
Oca de Egipto.— <i>Amer Aegyptiacus</i> .	40

INCUBADORAS ARTIFICIALES

y cuantos utensilios requiere la cría de las aves de corral

PRECIOS DE LAS INCUBADORAS

N.º 0,	30 huevos.	30 ptas.
» 1,	50 »	60 »
» 2,	100 »	100 »
» 3,	150 »	120 »
» 4,	250 »	160 »

Son las más económicas que se fabrican y de resultados garantidos. El calor se mantiene por medio del agua caliente, renovando una pequeña cantidad todos los días ó por el carbón vegetal.

OVÓSCOPO

aparatos para el reconocimiento de los huevos 5 ptas.

Termómetros reguladores, 10 pesetas

Para las instrucciones técnicas acerca del modo de conducir la incubadora artificial y todos cuantos conocimientos son indispensables al criador de gallinas, faisanes, perdices, patos, ocas, cisnes, palomos, etcétera, etc., consúltese al periódico EL NATURALISTA.

DIRECCIÓN

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

LA TRIQUINA Y LA TRIQUINOSIS

EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES

POR

D. JERONIMO DARDER Y FELIU

LÁMINA DE GRAN TAMAÑO,

ilustrada con profusión de finísimos grabados.

Comprende 10 capítulos

I. Apuntes históricos sobre el descubrimiento de la triquina.—II. Aparición de la triquina en España.—III. De la triquina y su desarrollo.—IV. Triquina enquistada ó triquina muscular.—V. Triquina intestinal.—Emigración de los embriones.—VI. Vitalidad de las triquinas.—VII. Animales en los que se pueden desarrollar las triquinas.—VIII. Triquinosis en el cerdo.—IX. Triquinosis en el hombre.—X. Profilaxis é inspección microscópica de las carnes triquinadas.

Precio de cada lámina 4 reales

Vía Diagonal, 125, Gracia (Barcelona).

GRANDIOSO ESTABLECIMIENTO Y FÁBRICA

DE

D. JOSÉ ROSELL

Se proveen Observatorios Astronómicos, Meteorológicos, Gabinetes de Física, Química, etc., etc.

Plaza de Palacio, 13.—Barcelona

FARMACIA DEL DR. TREMOLS

SUCESOR DEL DR. FERRER

Plaza del Angel, esquina á la calle de la Princesa

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Aguas minero — medicinales, nacionales y extranjeras

Se reciben directamente y á menudo de sus manantiales

DROGUERIA SUCURSAL

— DE —

VICENTE FERRER Y C.^A

Calle de la Princesa, 1 (Pasaje de las Columnas)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES

Completo surtido de drogas y productos químicos
para la

FARMACIA, INDUSTRIA, FOTOGRAFIA, PINTURA, ETC.

PERFUMERIA FINA

Gran surtido de las fábricas más acreditadas
NACIONALES Y EXTRANJERAS

SECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA Y APARATOS ORTOPÉDICOS
(En el primer piso)

TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACION

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS